Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-IE-CI-01	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	FECHA 05/05/2009	VERSIÓN 1
	PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS	Página 1 de 1	

MEMORANDO

DE: SECRETARIO DE GESTION MINERO Y ENERGETICA SOSTENIBLE

PARA: **NELSON RICARDO LOPEZ HERRERA**

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

FECHA: **26 DE OCTUBRE DEL 2021**

Me permito manifestarle que ha sido designado como Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios **No. 02431 de fecha 26 de octubre de 2021**, celebrado con **JESUS ENRIQUE ARIAS LIZCANO**, cuyo objeto corresponde a Prestar los servicios como **CONTADOR PÚBLICO, ESPECIALISTA EN DERECHO PUBLICO Y FINANCIERO** para la gestión, asesoría, seguimiento y acompañamiento a los programas y proyectos de la Secretaría de Gestión Minero y Energética Sostenible del Departamento Norte de Santander, en el marco del proyecto "FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DEL SECTOR MINERO- ENERGETICO EN LA VIGENCIA 2021 EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER" con el Código BPIN 2021004540007.

Para el desarrollo de la función aquí delegada se le entrega adjunto a este memorando los siguientes documentos:

- Copia del contrato.
- Copias del registro presupuestal
- Copias Garantías constituida (si las hay)
- Copias Publicación en gaceta (si se surtió)
- Demás documentos necesarios para el inicio de la ejecución contractual según el contrato.

La función de interventoría deberá desarrollarse conforme a las disposiciones contenidas en el instructivo de Interventorias, documento que hace parte del procedimiento "Control y Seguimiento a la ejecución Contractual" donde encontrará las obligaciones, prohibiciones y sanciones a las que se puede ver expuesto por el no cumplimiento cabal de esta labor.

Atentamente,

JHON LEONARDO OLIVARES RIVERA
Secretario de Gestión Minera y Energética Sostenible